

plaza pública para la edición del 5 de diciembre de 1991

Cambios en El Porvenir

Cantú por Cantú

miguel ángel granados chapa

Jesús Cantú, que durante casi una década dirigió el diario regiomontano El Porvenir, renunció a su cargo la semana pasada, y fue reemplazado por sus hermanos Gerardo y Rogelio Cantú, en un ajuste de las relaciones familiares en ~~xxxxxxx~~ la empresa editora.

La remoción de un director por problemas internos, ~~sobre todo~~ si se trata de asuntos entre parientes no es necesariamente un acontecimiento digno del interés público. *Eso pasa hasta en las mejores familias. Pero*

Son frecuentes las desavenencias familiares, y en tratándose de familias que poseen o dirigen medios, *muy significados, esos hechos se hacen* además ~~de~~ se vuelven notorios. Los hermanos Malpica, *por ejemplo,* (en Veracruz, han mantenido diferencias importantes y graves al punto de que finalmente pudieron ponerse de acuerdo en algo; en la necesidad de

poner a la venta ese diario, que es el decano de la prensa nacional, *-apareció en 1898-* para evitar que sigan ahodándose los conflictos entre sí. En El Heraldo de México, la

muerte del fundador, el señor Gabriel Alarcón Chargoy, produjo una disensión en la familia. Como resultado de ella, Oscar Alarcón Velázquez, que era director del diario, se apartó de la empresa, que es ahora presidida por su madre, doña Herminia Velázquez viuda de Alarcón, y dirigida por Gabriel Alarcón Velázquez, su hermano. *El primero, luego de intentar la publicación de un semanario que alcanzó 30 números, es ahora director del diario Tribuna.*

~~xxxxxxx~~ En el caso de Jesús Cantú, sin embargo, están presentes circunstancias que le confieren importancia pública señalada. En su renuncia, hecha pública el lunes 25 de noviembre, Cantú adujo presiones de funcionarios públicos que produjeron una mala situación en la empresa que dirigió, motivo por el cual el interés familiar promovió su reemplazo. ~~Miguel Ángel Granados Chapa~~

El Porvenir fue fundado en 1919 por un poeta colombiano, Ricardo Arenales, que hizo famoso su seudónimo de Porfirio Barba Jacob. Era un personaje; un "poeta maldito", dado a todos los excesos, magnífico escritor, trotamundos, al que el embrujo de la Revolución Mexicana atrajo a nuestro país. Avesido por un tiempo en Monterrey, donde también usó el seudónimo de Miguel Ángel Osorio,

plaza pública/2

estableció aquel diario, y lo dirigió brevemente. ^Bajo la propiedad de la familia Cantú, especialmente don Rogelio, que lo llevó a su máxima posición, El Porvenir fue durante largo tiempo el medio impreso líder en la capital de Nuevo León, y foro de las expresiones liberales moderadas. Independiente, solía tener más cercanía con el gobierno que el resto de la prensa, sin convertirse nunca en vocero ~~gubernamental~~ oficial. A la muerte de don Rogelio, dificultades de la estructura interna, y el empuje tecnológico y periodístico de El Norte hicieron que se reacomodaran ~~en~~ sus respectivas influencias, y saliera adelante el diario de la familia ^JUnco de la Vega.

Jesús Cantú procuró revertir la crisis de El Porvenir, y buscó para ello subrayar la independencia del periódico, en forma tal que ~~muchos~~ funcionarios gubernamentales se sintieron ofendidos. En su carta de renuncia, Cantú explica que las presiones que sintió y lo condujeron a retirarse derivaron de la actitud del periódico ante actos del Presidente de la República. ^{Manó que} El director de comunicación social de Los Pinos lo llamó a capítulo, antes de seis meses en el cargo, por haber publicado ~~en~~ la carta de un lector, que recordando el verso de Benedetti, "¿de qué se ríe, señor ministro, de qué se ríe?", preguntaba lo mismo al Presidente Salinas. Eso ocurrió en mayo de 1989. Y en septiembre ~~de~~ ^{al periódico} este año, le fueron cancelados/dos contratos, circunstancia que Cantú hace coincidir con la publicación de artículo ~~en~~ en que Manú Dornbierer anunció ~~la~~ la suspensión provisional de su actividad periodística, por considerar que en este sexenio no disfrutará de las garantías necesarias.

Cantú anuncia en su despedida (titulada intencionadamente "Hasta pronto") su decisión de encontrar "nuevas trincheras para satisfacer las necesidades de verdad de los regim^otantos y construir un México más libre, más democrático, más justo, más honesto y más independiente". Deseamos que halle pronto la posibilidad de hacerlo, de emprender una nueva aventura, que lo es en sentido estricto en una ciudad donde los medios de información ya consolidados parecen ^{no} dejar espacio para otros nuevos.

parientes, no es necesariamente un acontecimiento digno del interés público. Eso pasa hasta en las mejores familias. Pero, entratándose de las que poseen o dirigen medios muy significados, esos hechos se hacen notorios. Los hermanos Malpica, por ejemplo, en Veracruz, han mantenido diferencias importantes y graves al punto de que finalmente pudieron quedar de acuerdo en algo: en la necesidad de poner a la venta ese diario, que es el decano de la prensa nacional —apareció en 1898—, para evitar que sigan ahondándose los conflictos entre sí. En *El Heraldo de México*, la muerte del fundador, el señor Gabriel Alarcón Chargoy, produjo una disensión en la familia. Como resultado de ella, Oscar Alarcón Velázquez, que era director del diario, se apartó de la empresa, que es ahora presidida por su madre, doña Herminia Velázquez viuda de Alarcón, y dirigida por Gabriel Alarcón Velázquez, su hermano.

El primero, luego de intentar la publicación de un semanario que alcanzó 30 números, es ahora director del diario *Tribuna*.

En el caso de Jesús Cantú, sin embargo, están presentes circunstancias que le confieren importancia pública señalada. En su renuncia, hecha pública el lunes 25 de noviembre, Cantú adujo presiones de funcionarios públicos que produjeron una mala situación en la empresa que dirigió, motivo por el cual el interés familiar promovió su remplazo.

El Porvenir fue fundado en 1919 por un poeta colombiano, Ricardo Arenales, que hizo famoso su seudónimo de Porfirio Barba Jacob. Era un personaje, un “poeta maldito”, dado a todos los excesos, magnífico escritor, trotamundos, al que el embrujo de la Revolución Mexicana atrajo a nuestro país. Bajo la propiedad de la familia Cantú, especialmente don Rogelio, que lo llevó a su máxima posición, *El Porvenir* fue durante largo tiempo el medio impreso líder

en la capital de Nuevo León, y foro de las expresiones liberales moderadas. Independiente, solía tener más cercanía con el gobierno que el resto de la prensa, sin convertirse nunca en vocero oficial. A la muerte de don Rogelio, dificultades de la estructura interna, y el empuje tecnológico y periodístico de *El Norte* hicieron que se reacomodaran sus respectivas influencias, y saliera avante el diario de la familia Junco de la Vega.

Jesús Cantú procuró revertir la crisis de *El Porvenir*, y buscó para ello subrayar la independencia del periódico, en forma tal que funcionarios gubernamentales se sintieron ofendidos. En su carta de renuncia, Cantú explica que las presiones que sintió y lo condujeron a retirarse derivaron de la actitud del periódico ante actos del Presidente de la República. Narró que el director de Comunicación Social de Los Pinos lo llamó a capítulo, antes de seis meses en el cargo, por haber publicado la carta de un lector, que recordando el verso de Bene-

detti, “¿de qué se ríe, señor ministro, de qué se ríe?”, preguntaba lo mismo al presidente Salinas. Eso ocurrió en mayo de 1989. Y en septiembre de este año le fueron cancelados al periódico dos contratos, circunstancia que Cantú hace coincidir con la publicación del artículo en que Manú Dornbierer anunció la suspensión provisional de su actividad periodística, por considerar que en este sexenio no disfrutará de las garantías necesarias.

Cantú anuncia en su despedida (titulada intencionalmente “Hasta pronto”) su decisión de encontrar “nuevas trincheras para satisfacer las necesidades de verdad de los regiomontanos y construir un México más libre, más democrático, más justo, más honesto y más independiente”. Deseamos que halle pronto la posibilidad de hacerlo, de emprender una nueva aventura, que lo es en sentido estricto en una ciudad donde los medios de información ya consolidados parecen no dejar espacio para otros nuevos.

plaza pública para la edición del 6 de diciembre de 1991

Elecciones en Nuevo León

Reporte sobre las estatales

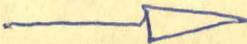
miguel ángel granados chapa

Todavía no se apagan los ecos electorales en Nuevo León, por las secuelas de los comicios municipales del 10 de noviembre, y ya tenemos a la mano un por menorizado informe sobre las elecciones estatales, que produjeron la renovación de los poderes ejecutivo y legislativo locales, habidas el 7 de julio.

Por segunda vez, ^(que sepamos) la Comisión Estatal Electoral produjo una memoria de ese tipo de ~~tales~~ comicios, que contiene la opinión de los representantes de los partidos sobre el propio proceso electoral, por lo que no se trata de un panegírico a la actuación del gobierno estatal. Es de hacerse notar lo dicho por los perso-
neros del PAN y del PRD, las principales fuerzas de la oposición (aunque este último en situación muy desventajosa frente al PAN y por supuesto ante el PRI), porque tanto en aquel proceso estatal, como en el ~~último~~ más reciente de renova-
ción municipal, ^{mantuvieron actitudes} ~~expusieron tesis~~ muy contrarias a la posición gubernamental, ^{con} ~~tradichas aquí~~ ^{por el representante del PAN.}

El presidente de la comisión, José ^Natividad González Paras, tras reconocer que el proceso electoral ^{que culminó el 7 de julio} no fue perfecto, aduce que las irregularidades habidas fueron de hecho irrelevantes, al grado de que las impugnaciones a que dio curso el Tribunal Estatal Electoral, se refirieron sólo al 0.3 por ciento de las casillas. "Quienes cometieron dolosamente irregularidades --añade-- fueron puestos a disposición de la autoridad judicial para su investigación y en su caso penali-
zación, debido a que una semana antes de la elección el Congreso del Estado apro-
bó, a iniciativa del Gobernador, reformas al Código Penal que incorporó un ca-
pítulo de delitos electorales para sentar un precedente ejemplar que inhiba en
lo sucesivo cualquier comportamiento ajeno a la ley de quienes participan en di-
chos procesos".

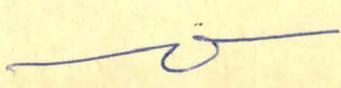
Actualmente diputado federal, el licenciado Hiram L de León Rodríguez, representante del PAN, formuló una opinión altamente favorable al proceso: "por
ello, en cuanto a fallas o defectos ~~del~~ del proceso eleccionario nos limitamos
al aspecto fundamental: hubieramos deseado una entrega más oportuna del padrón



electoral y una más eficaz entrega de las credenciales electorales". Ello no obstó, a su juicio, para que se abrieran "nuevos espacios para la democracia". Expresó su reconocimiento personal al gobernador (ex, ahora), Jorge Treviño, "por no haber ejercido la más mínima presión o coacción sobre la Comisión Estatal Electoral y sí por el contrario brindarnos todo género de atenciones". Por eso dijo que "es de elemental honestidad dejar establecido que en el esfuerzo de renovación democrática llevado a cabo en el pasado proceso eleccionario, deba considerarse especialmente significativa su participación".

Es más crítico en su juicio el licenciado Roberto Benavides González, representante del Partido de la Revolución Democrática. Después de insistir en la tesis de su partido sobre ^{el} carácter no competitivo de las elecciones, por ser un régimen de partido de estado, el perredista aplicó la idea a su ámbito particular y dijo: los partidos de oposición "sobre todo los que estamos a la izquierda, participamos con una desventaja de entrada: los recursos nuestros fueron muy inferiores a los utilizados por el partido de Estado. Esto se expresó, entre otras cosas, en una gran disparidad de la oferta propagandística de los partidos; miles de millones de pesos fueron la diferencia". Reiteró ~~esta~~ esa posición al decir que "lo novísimo en estas elecciones fue el dispendio de recursos monetarios para comprar el voto ciudadano. La utilización inmoral de la miseria del pueblo, el chantaje a los deudores de Fomerrey, el reparto de ^e des^ensas previa exhibición del dedo manchado, la invitación a los desayunos antes de la votación, etcétera, fueron algunas innovadoras formas como el partido de Estado indujo el voto ciudadano".

La memoria electoral incluye una vasta estadística sobre los resultados de ese proceso, lo que la hace un muy útil instrumento para el análisis. *Con frecuencia ocurre que tales números permanezcan casi en secreto.* (Por increíbles que a muchos resulten las cifras electorales, por su examen se puede obtener una visión del comportamiento de los electores, ~~en~~ campo donde todavía es necesario un trabajo muy amplio y sostenido.



PLAZA PUBLICA

Miguel Angel Granados Chapa

Elecciones en Nuevo León Reporte sobre las estatales

✦ ✧ todavía no se apagan los ecos electorales en Nuevo León, por las secuelas de los comicios municipales del 10 de noviembre, y ya tenemos a la mano un pormenorizado informe sobre las elecciones estatales, que produjeron la renovación de los poderes Ejecutivo y Legislativo locales, habidas el 7 de julio. ■ 4

6-Dic-1991

Por segunda vez (que sepamos), la Comisión Estatal Electoral produjo una memoria de ese tipo de comicios, que contiene la opinión de los representantes de los partidos sobre el propio proceso electoral, por lo que no se trata de un panegírico a la actuación del gobierno estatal. Es de hacer notar lo dicho por los personeros del PAN y del PRD, las principales fuerzas de la oposición (aunque este último en situación muy desventajosa frente al PAN y por supuesto ante el PRI) porque tanto en aquel proceso estatal como en el más reciente de renovación municipal, mantuvieron actitudes muy contrarias a la posición gubernamental, contradichas aquí por el representante del PAN. El presidente de la comisión, José Natividad González Paras, tras reconocer que el proceso electoral que culminó el 7 de julio no fue perfecto, aduce que las irregularidades habidas fueron de hecho irrelevantes, al punto de que las

impugnaciones a que dio curso el Tribunal Estatal Electoral se refirieron sólo al 0.8 por ciento de las casillas. “Quienes cometieron dolosamente irregularidades —añade— fueron puestos a disposición de la autoridad judicial para su investigación y en su caso penalización, debido a que una semana antes de la elección el Congreso del estado aprobó, a iniciativa del gobernador, reformas al Código Penal que incorporó un capítulo de delitos electorales para sentar un precedente ejemplar que inhiba en lo sucesivo cualquier comportamiento ajeno a la ley de quienes participan en dichos procesos”.

Actualmente diputado federal, el licenciado Hiram L. de León Rodríguez, representante del PAN, formuló una opinión altamente favorable al proceso: “Por ello, en cuanto a fallas o defectos del proceso electoral nos limitamos a decir que hubiéramos deseado una entrega más oportuna entrega del padrón electoral y una más eficaz entrega de las credenciales electorales”. Ello no obstó, a su juicio, para que se abrieran “nuevos

espacios para la democracia”. Expresó su reconocimiento personal al gobernador (ex, ahora), Jorge Treviño, “por no haber ejercido la más mínima presión o coacción sobre la Comisión Estatal Electoral y sí por el contrario brindarnos todo género de atenciones”. Por eso dijo que “es de elemental honestidad dejar establecido que en el esfuerzo de renovación democrática llevado a cabo en el pasado proceso electoral debe considerarse especialmente significativa su participación”.

Es más crítico en su juicio el licenciado Roberto Benavides González, representante del Partido de la Revolución Democrática. Después de insistir en la tesis de su partido sobre el carácter no competitivo de las elecciones, por ser un régimen de partido de Estado, el perredista aplicó la idea a su ámbito particular y dijo: los partidos de oposición, “sobre todo los que estamos a la izquierda, participamos con una desventaja de entrada: los recursos nuestros fueron muy inferiores a los utilizados por el partido de Estado. Esto

se expresó, entre otras cosas, en una gran disparidad de la oferta propagandística de los partidos; miles de millones de pesos fueron la diferencia”. Reiteró esa posición al decir que “lo novísimo en estas elecciones fue el dispendio de recursos monetarios para comprar el voto ciudadano. La utilización inmoral de la miseria del pueblo, el chantaje a los deudores de Fomerrey, el reparto de despensas previa exhibición del dedo manchado, la invitación a los desayunos antes de la votación, etcétera, fueron algunas innovadoras formas como el partido de Estado indujo el voto ciudadano”.

La memoria electoral incluye una vasta estadística sobre los resultados de ese proceso, lo que la hace un muy inútil instrumento para el análisis. Con frecuencia ocurre que tales números permanecen casi en secreto. Por increíbles que a muchos resulten las cifras electorales, por su examen se puede obtener una visión del comportamiento de los electores, campo donde todavía es necesario un trabajo muy amplio y sostenido.